

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

Facultad de Estudios Sociales

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Master en Enseñanza Secundaria de la Facultad de Estudios Sociales a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

El contenido completo de las guías docentes debe estar accesible en la página web para cualquier usuario.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de accesibilidad y publicidad y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el Master en Enseñanza Secundaria de la Facultad de Estudios Sociales en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

Para los próximos informes de seguimiento se deben completar algunos elementos, en particular es preciso describir los mecanismos de control de calidad de las prácticas externas.

Por último, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
La información pública proporcionada por la Universidad tiene una buena accesibilidad y está bien estructurada.	Buena práctica
Las guías docentes de las asignaturas deben estar accesibles en su totalidad para su consulta externa.	Advertencia

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
En la comisión de calidad falta la representación de los estudiantes.	Advertencia
Para futuros informes de seguimiento, sería deseable que se indicaran qué incidencias significativas se han resuelto como garante del buen funcionamiento del sistema.	Recomendación

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
El responsable académico ha incluido un documento con una valoración y una reflexión crítica de los datos, así como de su evolución. Deben analizarse las razones del desajuste de la demanda y estrategias para corregir la desviación.	Buena práctica/ recomendación

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
En relación a los mecanismos de coordinación docente, se especifican los procedimientos y actuaciones llevadas a cabo y éstos coinciden esencialmente con lo comprometido. Se recomienda que, para futuros informes de seguimiento, se aporte información sobre aquellos aspectos considerados esenciales que se hallan tratado en el marco de dicha comisión así como las medidas de mejora adoptadas. Con la reflexión anterior se podrá emitir un juicio fundamentado sobre la idoneidad del sistema implantado.	Recomendación
Para futuros informes, es necesario que se aporten datos sobre los resultados obtenidos en los mecanismos previstos por la universidad para la evaluación de la calidad de la docencia. La información aportada en este informe es excesivamente descriptiva.	Recomendación
En futuros informes y dada la importancia que para este título poseen las prácticas externas, es preciso que se describan las actividades llevadas a cabo para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas y especificar los procedimientos empleados para la evaluación, seguimiento y mejora de las mismas, conforme a lo indicado en la Memoria.	Advertencia
Respecto a los sistemas de medición de la satisfacción de colectivos, se aportan datos detallados sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes. Es necesario que el modelo se extienda al resto de colectivos: PDI y personal de Administración, incluyéndose los índices de participación de cada uno.	Recomendación
Se recomienda realizar una valoración sobre la idoneidad y correcta difusión del sistema de quejas y reclamaciones adoptado dado que no se ha producido ninguna reclamación.	Recomendación

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se mencionan algunas debilidades pero no se informa sobre los elementos que han permitido su identificación ni las propuestas de mejora.	Recomendación



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**